

OBSERVATORIO ECONÓMICO LABORAL DE LAS MUJERES

JULIO 2021

TITULAR	NOTA	FUENTE
<p>Denuncian despidos masivos en Apopa y Soyapango</p>	<p>Empleados municipales de Soyapango y Apopa protestaron por despidos masivos en estas alcaldías luego del cambio de administración, a partir del pasado 1.º de mayo. En ambos casos, la municipalidad paso a ser administrada por Nuevas Ideas. En Soyapango, Mercedes Álvarez, una de las empleadas despedidas, manifestó que los despidos iniciaron desde el mes pasado, cuando apenas se instalaba la nueva alcaldesa Nercy Montano. Por esto, ayer, varios empleados se manifestaron a la entrada de la alcaldía. "Hasta ahora no hemos tenido ninguna respuesta. Se han dado despidos y estamos luchando para que nos reciba la actual alcaldesa", expresó Álvarez.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Denuncian-despidos-masivos-en-Apopa-y-Soyapango-20210630-0099.html</p>	<p>LPG Pág.8 Jueves 1 Julio 2021</p>
<p>En San Fernando pocas mujeres sabían conducir, pero eso va cambiar muy pronto</p>	<p>En el municipio de San Fernando, en Morazán, muchas mujeres están interesadas en aprender a conducir un vehículo porque a pesar de que en la familia hay vehículo es un hombre quien aprendió a conducirlo. De acuerdo con las autoridades municipales, en el municipio son pocas las mujeres que conducen un carro porque tradicionalmente se considera trabajo u oficio para el sexo masculino. Para romper esa creencia, la alcaldía, con el apoyo del Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (Insaforp), comenzó a impartir el curso para aprender a conducir, el cual han impartido en la biblioteca municipal, de lunes a viernes.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/insaforp-capacitacion-mujeres-morazan-derribando-estereotipos/853944/2021/</p>	<p>EDH Pág.13 Jueves 1 Julio 2021</p>
<p>El Salvador está entre los peores países del mundo para los trabajadores</p>	<p>El Salvador ha sido catalogado como uno de los peores países en el mundo para los trabajadores y en 2021 empeoró su categoría respecto a 2020, según refleja el más reciente Índice Global de los Derechos de la Confederación Sindical Internacional con sede en Bélgica. Este índice documenta diversas acciones cometidas por los gobiernos y empresas en contra de los derechos de los trabajadores. El Salvador está entre los países donde se ha registrado una ruptura del contrato social entre trabajadores, gobiernos y patronal lo que ha derivado en que se registren casos de represión de las actividades de sindicatos independientes. En similar situación están Belarús, Egipto, Hong Kong, Iraq, Jordania y Kirguistán. "Denegar a trabajadores esenciales el derecho a estar representados en medio de una pandemia mundial es abominable", indica el informe.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/negocios/sindicatos-estatuto-de-los-trabajadores/853823/2021/</p>	<p>EDH Pág.26 Jueves 26 Julio 2021</p>

<p>Presidente Bukele anuncia aumento del 20% al salario mínimo para los salvadoreños</p>	<p>El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, anunció la mañana de este jueves, sobre la solicitud que ha enviado al Consejo del Salario Mínimo con el objetivo de incrementar un 20% el salario mínimo de los salvadoreños. «Esta mañana he enviado una solicitud al Consejo del Salario Mínimo para incrementar el salario mínimo de los salvadoreños, si bien esto dependerá del sector gubernamental, el sector empresarial y el sector de los trabajadores, he solicitado que se incremente un 20%», anunció el Presidente Bukele desde su cuenta oficial de Twitter. El mandatario también especificó que dicho porcentaje debería entrar en vigencia a partir de agosto, esperando que la solicitud sea apoyada y aprobada.</p> <p>https://lapagina.com.sv/nacionales/presidente-bukele-anuncia-aumento-del-20-al-salario-minimo-para-los-salvadorenos/</p>	<p>La Página Jueves 1 Julio 2021</p>
<p>Gobierno anuncia subsidio no reembolsable para los micro y pequeños empresarios ante incremento al salario mínimo</p>	<p>El Presidente de la República, Nayib Bukele, anunció que a través de BANDESAL beneficiará con un subsidio no reembolsable por un año para apoyar a las a las micros, pequeñas y medianas (mipymes) empresas para que puedan soportar el cambio propuesto. «Algunos podrán pensar, “pero este incremento podría afectar a la micro pequeña y mediana empresa”, sí, pudiera; y es por eso que vamos a tomar una parte del fideicomiso de BANDESAL para financiar el aumento de las empresas micro, pequeñas y medianas durante un año», dijo Bukele. Con estas acciones, se espera que las empresas no se vean afectadas por despidos obligatorios o incremento a los precios.</p> <p>https://lapagina.com.sv/nacionales/gobierno-anuncia-subsidio-no-reembolsable-para-los-micro-y-pequenos-empresarios-ante-incremento-al-salario-minimo/</p>	<p>La Página Jueves 1 Julio 2021</p>
<p>Aumento del salario mínimo en la industria y servicios sería de más de \$60</p>	<p>Este día el Presidente de la República, Nayib Bukele, informó sobre la propuesta del Ejecutivo de aumentar el salario mínimo un 20% para los diferentes sectores de El Salvador. En este sentido, se habla de un aumento en dólares de entre \$40 y \$60 (sin descuentos), los cuales beneficiarían directamente a los empleados, así lo señaló Rolando Castro, ministro de Trabajo. «Estamos hablando que el área agrícola, que hoy por hoy tiene un salario de \$202.88, les va a llegar arriba de \$40. Estamos hablando de la industria y servicios, que gana \$304.17, será un incremento arriba de \$60», dijo el funcionario.</p> <p>https://lapagina.com.sv/nacionales/aumento-del-salario-minimo-en-la-industria-y-servicios-seria-de-mas-de-60/</p>	<p>La Página Jueves 1 Julio 2021</p>
<p>Gobierno propone financiar incremento al salario mínimo con fideicomiso</p>	<p>El Gobierno de El Salvador anunció ayer que entregará un subsidio a las micro, pequeñas y medianas empresas ante el incremento del salario mínimo, cuya propuesta fue enviada ayer al Consejo Nacional del Salario Mínimo. Este nuevo subsidio se financiará a través de un fideicomiso que administrará el Bando de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL), según dijeron diferentes funcionarios. El presidente de la república, Nayib Bukele, solicitó al Consejo Nacional del Salario Mínimo (CNSM) un aumento del 20 % al salario mínimo actual. Para que este incremento no afecte a la micro, pequeña y mediana empresa (mipyme), según el gobierno, "se tomará una parte del fideicomiso de BANDESAL" para pagar este nuevo subsidio.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/economia/Gobierno-propone-financiar-incremento-al-salario-minimo-con-fideicomiso-20210701-0111.html</p>	<p>LPG Pág.20 Viernes 2 Julio 2021</p>
<p>Gobierno anuncia incremento de salario mínimo sin consulta técnica</p>	<p>Los salvadoreños desayunaron ayer con el anuncio que hizo el mandatario Nayib Bukele que ha solicitado el incremento al salario mínimo en un 20 %, horas antes que Estados Unidos diera a conocer la lista Engel, donde varios funcionarios de su gobierno están señalados por casos de corrupción. A pesar que dijo que se haría por medio de consenso en el Consejo Superior del Salario Mínimo, detalló que tendría que ser afectivo a partir de agosto. "Este incremento deberá ser efectivo a partir de agosto, para que pueda aliviar el bolsillo de los salvadoreños más vulnerables, que en gran cantidad son los que viven con el salario mínimo", detalló.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/economia/Gobierno-anuncia-incremento-de-salario-minimo-sin-consulta-tecnica-20210701-0112.html</p>	<p>LPG Pág.21 Viernes 2 Julio 2021</p>
<p>La economía de El Salvador crece 3% en primer trimestre</p>	<p>La economía de El Salvador experimentó en el primer trimestre de 2021 un crecimiento del 3 %, medido a través del Producto Interno Bruto (PIB), según datos del Banco Central de Reserva (BCR). De acuerdo con Luis Membreño, analista económico, esos eran en promedio los crecimientos históricos que se traían trimestralmente El Salvador y hay que recordar que se está comparando con un trimestre de bajo crecimiento (0.07 % en 2020), en el que comenzaba a tener efecto el cierre de operaciones por la pandemia.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/economia/La-economia-de-El-Salvador-crece-3-en-primer-trimestre-20210701-0087.html</p>	<p>LPG Pág.30 Viernes 2 Julio 2021</p>

<p>Sindicalistas marchan en apoyo al aumento del 20% del salario mínimo y en respaldo a ministro de Trabajo</p>	<p>El Sindicato de Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (STISS) y otras organizaciones sindicales mostraron su total respaldo al ministro de Trabajo, Rolando Castro, y al presidente Nayib Bukele por la iniciativa de aumento del 20% del salario mínimo en el país. En horas de la mañana de este viernes, distintas organizaciones de sindicalistas se manifestaron a las afueras del ministerio de Trabajo, exhortando al Consejo del Salario Mínimo, a que se apruebe de inmediato este aumento, que según afirmaron los sindicalistas será de beneficio para muchas familias salvadoreñas.</p> <p>https://lapagina.com.sv/nacionales/sindicalistas-marchan-en-apoyo-al-aumento-del-20-del-salario-minimo-y-en-respaldo-a-ministro-de-trabajo/</p>	<p>La Página Viernes 2 Julio 2021</p>
<p>Defensoría del Consumidor realiza inspecciones para evitar acaparamiento de productos de la canasta básica</p>	<p>La Defensoría del Consumidor, llegó al mercado del municipio de Colón, La Libertad, para verificar que los comercios no alcen los precios de los productos de la canasta básica tras el anuncio del Mandatario sobre el incremento del 20% al salario mínimo y al mismo tiempo, evitar el acaparamiento de los productos de comida. “Esta medida también permitirá identificar el incremento arbitrario en los precios de venta de los productos en el mercado nacional”, mencionó el presidente de la Defensoría, Ricardo Salazar. El Gobierno continuará las inspecciones a nivel nacional para garantizar la protección de la economía de todas las familias salvadoreñas.</p> <p>https://lapagina.com.sv/nacionales/defensoria-del-consumidor-realiza-inspecciones-para-evitar-acaparamiento-de-productos-de-la-canasta-basica/</p>	<p>La Página Viernes 2 Julio 2021</p>
<p>Consejo Nacional de Salario Mínimo aprueba aumento del 20 % para beneficiar a más de 522 mil trabajadores: Ministro de Trabajo</p>	<p>El Consejo Nacional de Salario Mínimo (CNSM) aprobó la noche de este viernes, con los votos de los trabajadores y el Gobierno, el aumento del 20%, iniciativa presentada por el presidente de la República, Nayib Bukele. «Presidente @nayibbukele le informo que hace unos minutos el Consejo Nacional de Salario Mínimo aprobó con los votos de los trabajadores y el gobierno. El aumento del 20% tal como Ud. Lo instruyó, de manera que más de 522,000 trabajadores verán este beneficio a partir de agosto», anunció el ministro de Trabajo, Rolando Castro, a través de su cuenta de Twitter.</p> <p>https://diarioelsalvador.com/consejo-nacional-de-salario-minimo-aprueba-aumento-del-20-para-beneficiar-a-mas-de-522000-trabajadores-ministro-de-trabajo/101573/</p>	<p>Diario El Salvador Viernes 2 Julio 2021</p>
<p>Economista duda de propuesta presidencial sobre salario mínimo</p>	<p>La economista Julia Evelyn Martínez califica como positiva la propuesta del presidente Nayib Bukele de aumentar el salario mínimo en un 20%, porque es justo y constituye una demanda central de la población trabajadora. Sin embargo, pone en duda la intencionalidad presidencial y de la autenticidad de la propuesta. Martínez teme que sea una acción propagandística tomada en vísperas de la publicación de la llamada “Lista Engel” y para mantener la simpatía de la mayoría de la población a pesar de los señalamientos de corrupción. También advierte sobre el riesgo de que este incremento salarial sea pagado en Bitcoin y no con dinero real, debido a una eventual escasez de dólares.</p> <p>https://arpas.org.sv/2021/07/economista-duda-de-propuesta-presidencial-sobre-salario-minimo/</p>	<p>ARPAS Viernes 2 Julio 2021</p>
<p>Incrementarán salario mínimo 20% en agosto</p>	<p>El Consejo Nacional de Salario Mínimo (CNSM) aprobó anoche el aumento del 20 % al salario mínimo que propuso el Órgano Ejecutivo esta semana. Según el ministro de Trabajo, Rolando Castro, el acuerdo se tomó con los votos del sector de los trabajadores y del gobierno. "Presidente @nayibbukele le informo que hace unos minutos el Consejo Nacional de Salario Mínimo aprobó con los votos de los trabajadores y el gobierno. El aumento del 20% tal como Ud. Lo instruyó, de manera que más de 522,000 trabajadores verán este beneficio a partir de agosto (sic)" escribió el ministro en su cuenta de Twitter a las 7:31 de la noche.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/economia/Incrementaran-salario-minimo-20-en-agosto-20210702-0090.html</p>	<p>LPG Pág.24 Sábado 3 Julio 2021</p>
<p>Mujeres aceptan el reto de reparar redes de pesca de hasta 3 kilómetros</p>	<p>Ocho mujeres abren camino y rompen estereotipos con su trabajo en el área de carga y descarga de materia prima al interior de una planta atunera, en el muelle del Puerto de la Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAÍN), en el municipio de La Unión.</p>	<p>EDH Pág.8 Sábado 3 Julio 2021</p>
<p>Agricultores aseguran que no tienen capacidad para sumir incremento al salario mínimo</p>	<p>Los agricultores de maíz, frijol y arroz rechazan el incremento del 20 % al salario mínimo que anunció sorpresivamente el presidente Nayib Bukele este 1 de julio, ya que aseguran que no tienen capacidad para asumirlo de la noche a la mañana y sobre todo ahora que se han visto afectados por la constante importación de alimentos de otros países. “No tenemos capacidad para pagar ese incremento y menos ya, a partir de agosto. Si el gobierno quiere subir el salario mínimo debería de dar subsidio a la producción nacional, pero nosotros hicimos solicitud a la Asamblea Legislativa de la exoneración del IVA de los insumos agrícolas y hasta el momento no hemos tenido ninguna repuesta”, expuso Luis Treminio, presidente de la Cámara Salvadoreña de Pequeños y Medianos Productores Agropecuarios (Campo).</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/negocios/salario-minimo-agricultores-aumento-bukele/854787/2021/#:~:text=Los%20agricultores%20de%20ma%C3%ADz%2C%20frijol,por%20la%20constante%20importaci%C3%B3n%20de</p>	<p>EDH Pág.24 Sábado 3 Julio 2021</p>
<p>Salas cunas, una</p>	<p>Desde 1950 la Constitución de la República ha establecido la obligación de los empleadores de instalar y</p>	<p>LPG</p>

<p>deuda desde 1950</p>	<p>mantener salas cunas y lugares de custodia par a los hijos de sus trabajadores. Sin embargo, esto sigue sin hacerse realidad, a pesar de que ya existe una ley que regula este beneficio. La Ley Especial para la Regulación e Instalación de Salas Cunas para los Hijos de los Trabajadores (LERISCT) fue aprobada por la Asamblea Legislativa en 2018, luego que la Sala de lo Constitucional resolviera una demanda de inconstitucionalidad porque esta obligación, pese a estar contemplada en la Carta Magna, no se cumplía.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Salas-cunas-una-deuda-desde-1950-20210703-0050.html</p>	<p>Pág.4 Domingo 4 Julio 2021</p>
<p>Alertan falta de bases técnicas en aumento salarial</p>	<p>Sin base técnica, de esa forma fue aprobado un aumento al salario mínimo por el Consejo Nacional del Salario Mínimo (CNSM), menos de dos días después de que el presidente Nayib Bukele les envió una propuesta para su estudio. La noche del viernes fue conocida la decisión que tomó el Consejo, algo que economistas salvadoreños consideran que tuvo que haber tenido un análisis profundo y con carácter técnico. La revisión y aumento al salario mínimo es algo que, a juicio de la economista Tatiana Marroquín, debe ocurrir cada año, pero con rigor técnico.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Alertan-falta-de-bases-tecnicas-en-aumento-salarial-20210703-0051.html</p>	<p>LPG Pág.6 Domingo 4 Julio 2021</p>
<p>El dilema de las MIPYMES en la pandemia</p>	<p>Un año y medio de pandemia ha hecho estragos en las micro, pequeñas y medianas empresas latinoamericanas, el eslabón más débil del tejido económico de la región y cuya recuperación se antoja cuesta arriba por las dificultades endémicas para acceder a créditos bancarios. Valentina Saéz hizo "lo imposible" por tratar de salvar su pequeña abarrotería en el centro de Santiago de Chile, donde también vendía comidas diarias. Recorrió todas las sucursales bancarias del barrio, postuló a ayudas sociales y pidió dinero a todos sus allegados, pero a finales de abril se vio obligada a cerrar.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/internacional/El-dilema-de-las-MIPYMES-en-la-pandemia-20210704-0001.html</p>	<p>LPG Pág.14 Domingo 4 Julio</p>
<p>Los precios de huevos, pollo y aceite han subido más</p>	<p>Los salvadoreños han tenido que ajustar su presupuesto para comprar alimentos. De mayo a junio, los huevos, el pollo y el aceite han presentado aumentos sensibles para la población. Así lo constató LA PRENSA GRÁFICA en un sondeo de precios y datos que fueron confirmados por el Centro para la Defensoría del Consumidor (CDC). Según la entidad, el precio del cartón de huevo grande, costaba \$2.50 en mayo y pasó a \$3.58 en junio, presentando un alza del 43.20 %. Mientras que el cartón de huevo mediano pasó de \$2.33 a \$3.42, presentando un alza del 46.78 %.</p> <p>https://www.eleconomista.net/actualidad/Los-precios-de-huevos-pollo-y-aceite-han-subido-mas-en-El-Salvador-20210705-0011.html</p>	<p>LPG Pág.16 Lunes 5 Julio 2021</p>
<p>La presión de la inflación seguirá en el transcurso del año</p>	<p>Son diferentes factores los que, según el Departamento de Estudios Económicos de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (Fusades), provocarán que la presión de la inflación continúe en el transcurso del año en el país. Pedro Argumedo, investigador de FUSADES, afirma que la aceleración de la inflación a nivel global es la más alta de las últimas recesiones y esta puede seguir en el transcurso de 2021, muy por encima de las cifras de inflación previstas. Una política monetaria expansiva, aumento en la demanda mundial y falta de producción son algunos de los factores globales que abonarán a la subida continua de los precios de la mayor parte de los productos y servicios.</p> <p>https://www.eleconomista.net/actualidad/El-Salvador-la-presion-de-la-inflacion-seguira-en-el-transcurso-del-ano-20210705-0013.html</p>	<p>LPG Pág.17 Lunes 5 Julio 2021</p>
<p>“No gano mucho, todo está más caro”</p>	<p>Rufina Díaz revende frutas y verduras en la colonia Layco de San Salvador. Ella, como muchos de los salvadoreños de bajos ingresos, se ha visto afectada por el incremento en el precio de los alimentos. Con \$20 en su bolsillo, una cesta y un guacal, Rufina entra al mercado central de San Salvador con la idea de "estirar" al máximo su dinero y poder comprar la mayor cantidad de productos para quedarse con un poquito más de ganancias.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/economia/Relato--No-gano-mucho-todo-esta-mas-caro-20210704-0079.html</p>	<p>LPG Pág.18 Lunes 5 Julio 2021</p>
<p>¿Cuáles son los nuevos salarios mínimos en El Salvador desde agosto 2021?</p>	<p>El Consejo Nacional del Salario Mínimo (CNSM) aprobó la noche del viernes un incremento de 20 % al pago mínimo que reciben los trabajadores del sector formal de la economía. Con el ajuste, activo desde la primera quincena de agosto, unos 522,000 trabajadores recibirán un aumento en sus salarios. El ajuste involucra a los siguientes sectores: comercio; servicios; industria; maquila textil y confección; sector agropecuario; beneficios de café; recolección de caña de azúcar e ingenios azucareros.</p> <p>https://diario.elmundo.sv/cuales-son-los-nuevos-salarios-minimos-en-el-salvador-desde-agosto-2021/</p>	<p>DEM Lunes 5 Julio 2021</p>
<p>Trabajadoras del área textil denuncian vulneraciones</p>	<p>La Asociación Mujeres Tranformando denunció ayer las vulneraciones de derechos laborales, discriminación y explotación laboral a la que son sometidas las mujeres de la industria téxtil en El Salvador. En el Día Nacional de la Persona Trabajadora de Maquila, el grupo feminista, que lleva más de 18 años haciendo esos señalamientos, alzó una vez más la voz por todas las mujeres que no gozan de un salario digno, que no les son respetadas las prestaciones de ley, que sufren acoso laboral y sexual, que son sometidas a altas metas de producción y que sus derechos laborales son violentados en estos y muchos más aspectos.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Trabajadoras-del-area-textil-denuncian-vulneraciones-20210705-0095.html</p>	<p>LPG Pág.9 Martes 6 Julio 2021</p>

<p>Número de empleos perdidos durante la pandemia se han recuperado en un 100%</p>	<p>Tras anunciar que El Salvador ha logrado registrar un crecimiento anual del 3% en la economía, solo en el primer trimestre del 2021, esto gracias al aumento de la producción en distintas actividades económicas; se ha confirmado que el país ha logrado recuperar el 100% de los empleos perdidos en la pandemia. Según lo informado por diferentes autoridades, entre ellas el ministro de Hacienda, Alejandro Zelaya se ha visto un crecimiento de los empleos a escala nacional que supera ese porcentaje perdido en una época dura a nivel mundial. El titular de la cartera de Estado agregó que para el Gobierno es importante que el sector empresarial se recupere y que la actividad económica vuelva a estar a los niveles anteriores ya que esto favorece a toda la nación.</p> <p>https://lapagina.com.sv/nacionales/numero-de-empleos-perdidos-durante-la-pandemia-se-han-recuperado-en-un-100/</p>	<p>La Página Martes 6 Julio 2021</p>
<p>Estos son los nuevos montos de salarios mínimos establecidos tras aumento del 20%</p>	<p>El Ministerio de Trabajo estableció los nuevos montos de salario mínimo para los distintos rubros y que comenzarán a ser efectivos a partir del mes de agosto próximo. Esto tras la aprobación del Consejo Nacional del Salario Mínimo (CNSM) a la propuesta del Gobierno en un aumento del 20%. nSalario mínimo por sector Industria, comercio y servicios: Pasa de \$304.17 a \$365.00, que representa un aumento de \$60.83. Maquila, textil y confección:</p> <p>https://lapagina.com.sv/nacionales/estos-son-los-nuevos-montos-de-salarios-minimos-establecidos-tras-aumento-del-20/</p>	<p>La página Martes 6 Julio 2021</p>
<p>Salario mínimo para trabajadores de servicios, industria y comercio subirá \$60.83 desde agosto</p>	<p>El Consejo Nacional del Salario Mínimo (CNSM) aprobó la noche del viernes 2 de julio un incremento de 20 % al pago mínimo que reciben los trabajadores del sector formal de la economía. Con este incremento, los empleados de los rubros de comercio, servicios, industria e ingenios azucareros recibirán desde agosto un salario nominal (sin descuentos) de \$365, es decir, \$60.83 más que su sueldo actual.</p> <p>https://diario.elmundo.sv/salario-minimo-para-trabajadores-de-servicios-industria-y-comercio-subira-60-83-desde-agosto/</p>	<p>DEM Martes 6 Julio 2021</p>
<p>La economía nacional se recupera de los daños del 2020 por más remesas y exportaciones</p>	<p>La economía salvadoreña experimenta, en el primer trimestre de 2021, una recuperación de 3 % respecto al 2020 informó el Banco Central de Reserva (BCR) pero según economistas esto se debe gracias a dos factores principales: las remesas familiares y las exportaciones. “Después de un mal año es más fácil tener tasas positivas de crecimiento. El año pasado el primer trimestre el crecimiento fue casi 0. La pura aritmética demuestra que las tasas este año no son muy buenas si se comparan de donde se viene y hay que señalar que la recuperación que se está teniendo ha sido por las remesas que han crecido 51 % en los primeros cinco meses del año”, dijo el expresidente del Banco Central de Reserva, Carlos Acevedo.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/negocios/remesas-familiares-bcr-economia/856090/2021/</p>	<p>EDH Pág.26 Miércoles 7 Julio 2021</p>
<p>Postulación de mujeres a cargos de elección popular sigue siendo bajo</p>	<p>Luego de los comicios del 28F la Unidad de Género del Tribunal Supremo Electoral (TSE) procesó los datos sobre la participación de las mujeres, desde el proceso de inscripción hasta el resultado al ser electas a la Asamblea Legislativa y concejos municipales. El porcentaje de participación política de las mujeres, que se postulan a cargos elección popular sigue siendo bajo en comparación a la cantidad de hombres. De acuerdo con los resultados, el TSE inscribió un total de 655 personas como candidatas a diputaciones propietarias, de las cuales 233 fueron mujeres, que representa el 35.57 % y 422 hombres, equivalente al 64.43 %.</p> <p>https://www.diariocolatino.com/postulacion-de-mujeres-a-cargos-de-eleccion-popular-sigue-siendo-bajo/</p>	<p>Diario Co Latino Pág.5 Miércoles 7 Julio 2021</p>
<p>Cuarentena por COVID-19 agravó situación laboral de personas trabajadoras de maquila</p>	<p>La cuarentena impuesta debido a la pandemia por coronavirus agravó más la situación laboral de las trabajadoras de maquila de nuestro país. De acuerdo con Ingrid Palacios y Marilyn Najarro, integrantes de la Organización Mujeres Transformando, las trabajadoras sufrieron el cese o suspensión de su contrato, impago de su salario, prestaciones e indemnizaciones. Palacios agrega que las mujeres también sufrieron afectaciones en su salud física y emocional. Tras el regreso a la “nueva normalidad”, se registraron casos de obreras del textil que no fueron reinstaladas a sus labores. Asimismo, reportan casos de trabajadoras a quienes se les modificó la modalidad del contrato ofreciéndoles “plazas eventuales”.</p> <p>https://arpas.org.sv/2021/07/cuarentena-por-covid-19-agravo-situacion-laboral-de-personas-trabajadoras-de-maquila/</p>	<p>ARPAS Miércoles 7 Julio 2021</p>

<p>Maquilas descuentan salario a trabajadoras que solicitan permiso para vacunarse contra el COVID-19</p>	<p>En conmemoración del Día Nacional de la Persona Trabajadora de Maquila la Concertación Regional de Mujeres por un Trabajo Digno y la Asociación de Mujeres Transformando realizaron la conferencia de prensa sobre la precarización de los Derechos Humanos Laborales de las obreras del textil frente al COVID-19. Entre las denuncias están los descuentos que las maquilas hacen a las trabajadoras cuando solicitan permiso para vacunarse. De acuerdo al pronunciamiento del XI Encuentro Regional de Trabajadoras Centroamericanas “Elia Yadira Rodríguez”, la pandemia significó para las mujeres de Centroamérica y Chiapas la destrucción de sus fuentes de empleo y de ingresos, el aislamiento de sus redes familiares y comunitarias, el aumento en el tiempo de cuidado de sus familias, el incremento de violencia por parte de sus parejas, la obligación de asumir tareas como la educación en casa de sus hijas e hijos, representando así un deterioro de su salud física, mental y emocional.</p> <p>https://revistalabrujula.com/2021/07/08/maquilas-descuentan-salario-a-trabajadoras-que-solicitan-permiso-para-vacunarse-contra-el-covid-19/</p>	<p>Revista La Brujula Jueves 8 Julio 2021</p>
<p>Exempleadas de Florenzi: 1 año sin justicia</p>	<p>Este 8 de julio se cumple un año desde que Industrias Florenzi fuera tomada por las 210 colaboradoras de la industria textil, luego de haber sido despedidas sin que se les pagara lo que por ley les correspondía. Según las exempleadas despedidas, esta maquila fabricaba prendas para marcas internacionales, sin embargo durante la pandemia clausuró sus operaciones dejándolas sin ingresos. Este jueves, las afectadas se manifestaron frente a la Corte Suprema de Justicia para exigir sus derechos laborales vulnerados el 1 de julio del 2020.</p> <p>https://ysuca.org.sv/exempleadas-de-florenzi-1-ano-sin-justicia/</p>	<p>YSUCA Jueves 8 Julio 2021</p>
<p>Economía salvadoreña crecerá 5% según CEPAL</p>	<p>La economía salvadoreña crecerá este año un 5 % según las proyecciones presentadas ayer por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Este crecimiento del producto interno bruto (PIB) sería más alto en un 1.5 % a lo estimado en febrero pasado, cuando se esperaba que fuera de 3.5 %. Para casi todos los países de América Latina también se esperan comportamientos positivos. La región crecerá en conjunto este año 5.2 %, Centroamérica lo haría en 5.1 %; pero la CEPAL advirtió que aunque la tendencia es al alza, esto se da sobre todo por un efecto rebote (después de haber caído tanto) y para 2022 volverán las tasas de crecimiento previas a la crisis. Esto no permitirá a todos los países regresen a las cifras del PIB de 2019.</p> <p>https://www.eleconomista.net/economia/CEPAL-proyecta-crecimiento-de-5-para-El-Salvador-aunque-en-2022-se-volvera-a-las-tasas-antiores-a-la-crisis-20210708-0016.html</p>	<p>LPG Pág.2 Viernes 9 Julio 2021</p>
<p>Justicia para las obreras de Florenzi</p>	<p>“Hacemos un llamado a la OIT y a la comunidad internacional, para que se enteren por nuestras voces que este nuevo partido que gobierna El Salvador, se la vive hablando de democracia, y al contrario de eso, pisotean los derechos de la clase trabajadora y si queremos hablarlo, no tenemos ministerio de trabajo, corte de cuentas, DDHH, ni ninguna institución que realmente esté a favor del pueblo y no de los políticos del actual gobierno que nos dañan constantemente, incluso, hay compañeros de los medios de comunicación que ya se están viendo afectados por este gobierno que solo saca los mensajes que a él le conviene que se lean o escuchen”, expresó Juan Antonio Melara, Secretario General del Bloque Sindical. Miembras y Miembros de grupos sindicales y representantes de la colectiva femenina Florenzi-Mujeres Organizadas en Resistencia, realizaron un plantón frente al CSJ para exigir justicia laboral a un año del cierre de Industrias Florenzi S.A de C.V, que ha dejado a más de 213 mujeres sin empleo y sin resolución de compensaciones por el tiempo laborado y otros derechos más que les corresponden como trabajadoras.</p> <p>https://www.diariocolatino.com/justicia-para-las-obreras-de-florenzi/?utm_source=rss&utm_medium=rss&utm_campaign=justicia-para-las-obreras-de-florenzi</p>	<p>Diario Co Latino Pág.5 Viernes 9 Julio 2021</p>

<p>Más de 200 despedidas de Florenzi reclaman \$1.3 millones en salarios e indemnizaciones</p>	<p>Un grupo de exempleadas y exempleados de Industria Florenzi se concentró ayer frente al Centro Judicial Integrado Privado y Social, sobre la Diagonal Universitaria para protestar porque a un año de su despido, ni la justicia, ni el Ministerio de Trabajo han conseguido que los dueños de la maquila, les cancelarle \$1.3 millones que adeuda en concepto de salarios y prestaciones laborales. La textilera, situada en calle Antigua al Matazano, en Soyapango, cerró sus puertas el 1 de julio de 2020 aduciendo sus propietarios que tenía problemas de liquidez para seguir operando.</p> <p>https://diario.elmundo.sv/mas-de-200-despedidas-de-florenzi-reclaman-1-3-millones-en-salarios-e-indemnizaciones/</p>	<p>DEM Viernes 9 Julio 2021</p>
<p>Asamblea Legislativa habilita correo electrónico para denuncias laborales</p>	<p>La Comisión de Trabajo de la Asamblea Legislativa habilitó el correo electrónico comision.trabajo@asamblea.gob.sv para que los trabajadores que sientan que sus derechos son violentados puedan poner la denuncia. «Para responder las inquietudes de los trabajadores se tendrá un equipo técnico; además, los diputados tendrán acceso a esta dirección electrónica con el fin de tener información valiosa para mejorar el trabajo de esta comisión», dijo el diputado Edgardo Mulato. El parlamentario también se refirió a una serie de denuncias que recibe por medio de sus redes sociales de sectores que están siendo vulnerados, como los call centers, bancos, restaurantes, sector doméstico y repartidores de comida. «Este correo va a permitir una gran fluidez para responder a los ciudadanos», manifestó la diputada de Nuevas Ideas, Ivonne Hernández.</p> <p>https://lapagina.com.sv/nacionales/asamblea-legislativa-habilita-correo-electronico-para-denuncias-laborales/</p>	<p>La Página Sábado 10 Julio 2021</p>
<p>Preocupación en la población por aumento de precios en productos de básicos</p>	<p>Alex N. llegó a su comedor favorito este domingo para desayunar con pupusas, una tradición en las familias salvadoreñas, la novedad fue que al pedir su orden, la dueña del local en San Salvador le comentó que debido al alza de precios en las últimas semanas, estas costarían 2 por un dólar (0.50 centavos cada una) y no tres, como se vendían desde hace 4 años. “Las 25 libras de harina de arroz subieron 2 dólares, las 10 libras de frijol \$1,25, las 25 libras de azúcar \$1.50, el bidón de aceite vegetal (5 galones) \$25, las 100 bolsas de papel \$0.35 centavos, la libra carne de cerdo para chicharrón aumento \$0.50 centavos, y lo mismo el quesillo especial (\$0.50 centavos)”, explicó la Niña Marta Santos, una pequeña comerciante, ubicada en las cercanías de la Tiendona.</p> <p>https://www.diariocolatino.com/preocupacion-en-la-poblacion-por-aumento-de-precios-en-productos-de-basicos/</p>	<p>Diario Co Latino Pág.7 Lunes 12 Julio 2021</p>
<p>Se oficializan nuevos salarios mínimos del país</p>	<p>El Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS) publicó los dos decretos que contienen el aumento del 20 % al salario mínimo de El Salvador, según consta en la edición del 7 de julio del Diario Oficial. La propuesta de un aumento a los diferentes sectores productivos fue hecha por el gobierno y aprobada por el Consejo Superior del Salario Mínimo con los votos de los trabajadores y del Ejecutivo. El sector empleador se abstuvo de votar hasta analizar el estudio técnico correspondiente, el cual no fue presentado. El presidente de la república, Nayib Bukele, anunció la propuesta el 1 de julio y esta fue aprobada solo un día después. En palabras del ministro de Trabajo, Rolando Castro, "hemos incrementado el 20 % pero tenemos un reto mayor, el salario mínimo apenas está arañando el nivel promedio. Todavía sigue siendo indigno", en referencia a que aún no cubre la canasta básica del país. La Canasta Básica Ampliada (CBA) actualmente es de \$404.74 en el área urbana y de \$288.86 en la rural.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/economia/Se-oficializan-nuevos-salarios-minimos-del-pais-20210712-0100.html</p>	<p>LPG Pág.2 Martes 13 Julio 2021</p>
<p>Pandemia provoca mayor alza del hambre en décadas</p>	<p>La pandemia del covid-19 ha desencadenado el mayor aumento del hambre en décadas, disparando el porcentaje de personas subalimentadas hasta casi el 10 % de la población mundial, según un informe presentado ayer por varias agencias de Naciones Unidas. En total, se calcula que entre 720 y 811 millones de personas en todo el mundo sufrieron hambre en 2020, unas 161 millones más que el año anterior, en lo que el documento considera un "empeoramiento espectacular" de la situación alimentaria a nivel global.</p> <p>https://www.eleconomista.net/actualidad/Pandemia-provoca-mayor-alza-del-hambre-en-decadas-20210713-0001.html</p>	<p>El Economista Pág.22 Martes 13 Julio 2021</p>
<p>Preocupación en colegios privados por alza salario mínimo</p>	<p>La Asociación de Colegios Privados (ACPES) advirtió que algunas instituciones educativas podrían verse obligadas a cerrar en el mediano plazo ante la incapacidad de costear el aumento del 20 % al salario mínimo. La gremial explicó ayer que el subsidio que otorgará el Gobierno durante un año permitirá cumplir con este incremento, pero, cuando finalice la vigencia de esta medida, las colegiaturas que cobran actualmente no serían suficientes para mantener los salarios.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Preocupacion-en-colegios-privados-por-alza-salario-minimo-20210713-0095.html</p>	<p>LPG Pág.21 Miércoles 14 Julio 2021</p>

<p>Mipymes con hasta 100 empleados recibirán subsidio ante aumento del salario mínimo</p>	<p>El Gobierno salvadoreño asumirá, durante un año, el pago del incremento del 20 % al salario mínimo, aprobado el pasado 2 de julio, de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), cuyas planillas estén conformadas por uno a 100 empleados, aseguró hoy el presidente del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL), Juan Pablo Durán. El subsidio forma parte de las medidas complementarias anunciadas por el Presidente de la República, Nayib Bukele, al presentar la propuesta de aumento, que fue avalada por el Consejo Nacional del Salario Mínimo. Este será entregado a las empresas por medio de BANDESAL.</p> <p>https://lapagina.com.sv/nacionales/presidente-de-bandesal-afirma-que-mipymes-con-hasta-100-empleados-recipientes-subsidio-ante-aumento-del-salario-minimo/</p>	<p>La Página Miércoles 14 Julio 2021</p>
<p>Sindicatos denuncian despidos municipales en todo el país</p>	<p>Exigen a los tribunales nacionales imparcialidad. Cuestionan silencio de Ministerio de Trabajo. Una ola de despidos de empleados municipales a nivel nacional denuncia la Central Autónoma de Trabajadores Salvadoreños (CATS) que reúne a tres federaciones de sindicatos en el país. "Esto genera una campaña de terror para que nadie denuncie las irregularidades que, en menos de 100 días, están haciendo los concejos municipales con el voto de la mayoría de los que los integran", exponen en un comunicado.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Sindicatos-denuncian-despidos-municipales-en-todo-el-pais-20210714-0092.html</p>	<p>LPG Pág.16 Jueves 15 Julio 2021</p>
<p>Sindicatos denuncian supuestos despidos en el ISDEMU</p>	<p>El Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (SISDEMU) y la Unión Sindical de Trabajadores y Trabajadoras del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (USTTISDEMU) denunciaron este jueves el presunto despido injustificado de seis coordinadoras de diferentes sedes departamentales. Las trabajadoras despedidas explicaron que el 28 de junio fueron convocadas a una reunión para el día siguiente, en la oficina de recursos humanos de la sede central del ISDEMU, en San Salvador. Allí se les informó que la Junta Directiva decidió despedirlas por ser cargos de confianza y que el 30 de junio sería su último día de trabajo.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Sindicatos-denuncian-presuntos-despidos-injustificados-en-el-ISDEMU-20210715-0042.html</p>	<p>LPG Pág.22 Viernes 16 Julio 2021</p>
<p>Flujo de remesas creció 45.3 % en primer semestre de 2021</p>	<p>El flujo de remesas familiares que recibe El Salvador sigue con una marcada tendencia al alza impulsada, principalmente, por la recuperación de la economía estadounidense y de los planes de estímulo que ejecuta la administración del presidente de Joe Biden. Según las estadísticas del Banco Central de Reserva (BCR), hasta junio de 2021, los envíos alcanzaron los \$3,658 millones, la cifra es 45.3 % mayor que la que se tuvo en el mismo período de 2020, es decir, \$1,140 millones adicionales.</p> <p>https://diario.elmundo.sv/flujo-de-remesas-crecio-45-3-en-primer-semestre-de-2021/</p>	<p>DEM Viernes 16 Julio 2021</p>
<p>“Retazos”, la obra que retrata la vida de las trabajadoras de maquila</p>	<p>Representar lo que soportan las obreras día a día dentro de la fábrica de textil, como el cansancio, las faltas de permisos y laborar bajo temperaturas de 37 a 40 grados de calor son algunos de los problemas que se reflejan en la obra “Retazos” producida por Asociación Mujeres Transformando y Asociación Cultural Azoro y La Cachada Teatro. Montserrat Arévalo, directora de Asociación Mujeres Transformando, comenta que el objetivo de crear esta obra es visibilizar, sensibilizar y “poner de una manera cada vez más gráfica la situación y la realidad de las mujeres que producen la ropa que nos ponemos, o sea, que la gente entienda que detrás de una prenda de vestir y una etiqueta hay una historia principalmente de una mujer empobrecida, explotada y violentada en muchas facetas”.</p> <p>https://revistalabrujula.com/2021/07/16/retazos-la-obra-que-retrata-la-vida-de-las-trabajadoras-de-maquila/</p>	<p>Revista La Brújula</p>
<p>Ministro de Trabajo se retracta del pago de salarios con bitcoin</p>	<p>El ministro de Trabajo, Rolando Castro explicó en un programa matutino este miércoles, que las declaraciones dadas el 16 de junio del presente año, habían sido sacadas de contexto con respecto a que se estaba analizando pagar los salarios con bitcoins. “Totalmente descartado, yo ya lo aclaré, saqué los tweets correspondientes en cada uno de los medios, el Diario de Hoy nunca me da cobertura de las buenas noticias, pero resulta que lo había puesto como titular, y otros periódicos más, canal 21 fue el que lo sacó originalmente, pero después cuando yo puse la rectificación que me habían desnaturalizado eso, canal 21 eliminó los tweets”.</p> <p>https://www.diariocolatino.com/ministro-de-trabajo-se-retracta-del-pago-de-salarios-con-bitcoin/?utm_source=rss&utm_medium=rss&utm_campaign=ministro-de-trabajo-se-retracta-del-pago-de-salarios-con-bitcoin</p>	<p>Diario Co Latino Pág.2 Jueves 17 Julio 2021</p>
<p>Llaman a solidaridad de marcas internacionales por violaciones a derechos laborales</p>	<p>Las extrabajadoras de Industria Florenzi exhortaron a la solidaridad de las marcas internacionales para las cuales producía la empresa, ya que desde julio de 2020 la fábrica dejó sin empleo a 210 personas, a quienes desde esa fecha se les adeuda \$1.2 millones en indemnización, vacaciones, aguinaldos y salarios no devengados. Ruth González (representante de las extrabajadoras de Florenzi) explicó que con el acompañamiento de consorcios internacionales y organizaciones de derechos laborales iniciaron un proceso de comunicación con las marcas a las que por 30 años se les confeccionaba en la empresa, ya que también son responsables de los perjuicios causados a las empleadas antes y después del cierre de la maquila.</p> <p>https://www.diariocolatino.com/llaman-a-solidaridad-de-marcas-internacionales-por-violaciones-a-derechos-laborales/</p>	<p>Diario Co Latino Pág.7 Jueves 17 Julio 2021</p>

<p>Mercados laborales de la región demorarán en recuperarse del impacto de la pandemia</p>	<p>El informe conjunto “Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe” elaborado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) plantea que los mercados laborales de la región demorarán en recuperarse del impacto de la pandemia del Coronavirus (COVID-19). Asimismo, la publicación advierte que para reducir las altas tasas de desocupación registradas durante la pandemia, se requerirán importante esfuerzos de políticas de empleo dirigidas a los grupos poblacionales más vulnerables.</p> <p>https://www.diariocolatino.com/mercados-laborales-de-la-region-demoraran-en-recuperarse-del-impacto-de-la-pandemia/</p>	<p>Diario Co Latino Jueves 17 Julio 2021</p>
<p>Remitentes de remesas con dudas frente al bitcóin</p>	<p>En septiembre entrará en vigencia la ley para el uso de bitcóin como moneda de curso legal en El Salvador. La medida, aprobada y publicada en el Diario Oficial en tiempo récord, ha generado muchas reacciones, tanto en el país como afuera del territorio salvadoreño. El presidente Nayib Bukele aseveró que el uso de esta criptomoneda facilitará el envío de las remesas al país. Sin embargo, muchos salvadoreños que viven en Estados Unidos y que envían remesas a El Salvador no están de acuerdo con usar el bitcóin como moneda de intercambio para sus remesas.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Remitentes-de-remesas-con-dudas-frente-al-bitcoin-20210617-0072.html</p>	<p>LPG Pág.22 Viernes 18 Julio 2021</p>
<p>La pandemia afecta más a las mujeres</p>	<p>Mary Panes trabajaba en Sanmina-SCI Corporation, una maquiladora de tarjetas para intercomunicaciones. Un día, esta mexicana de 49 años se enfermó de cáncer de cérvix y de las cuerdas vocales, aunque la seguridad social le permitió en un principio atender su enfermedad. Sin embargo, llegó la pandemia y la empresa la despidió, sin considerar su estado de salud. Tres meses después perdió el servicio público de salud que pagó durante sus 16 años en la empresa y por más de seis meses no pudo conseguir empleo. Tras dedicarse al comercio informal por fin pudo entrar a trabajar, pero la despidieron cuando se enteraron de su cáncer, lo que le sucedió en dos oportunidades consecutivas. Cuenta que gracias a esos empleos, que le dieron un mes de seguridad social cada uno, pudo hacerse los estudios médicos que necesitaba. Hoy, tiene una semana de trabajar en un nuevo lugar, donde debe cubrir jornadas de 12 horas, pero está contenta porque espera tener medios para seguir su tratamiento.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/covid-19/La-pandemia-afecta-mas-a-las-mujeres-20210617-0074.html</p>	<p>LPG Pág.26 Viernes 18 Julio 2021</p>
<p>Con cartel en mano y cargando a su bebé, mujer pide ayuda para encontrar un trabajo en San Salvador</p>	<p>Una joven madre fue grabada mientras sostenía un cartel en el que pedía ayuda para conseguir un trabajo y sacar adelante a su hija. La escena se registró en San Salvador. Un joven fue quien se acercó a Blanca y le preguntó detalles sobre el mensaje en el cartel, además, compartió el video por medio de páginas informativas con el fin de llegar a más personas por medio de las redes sociales. En el video puede escucharse que el joven pregunta a la mujer sobre su situación quien responde que a causa de la pandemia perdió su trabajo el año pasado. Ante ello, ha tenido que salir a las calles a pedir una oportunidad laboral.</p> <p>https://elblog.com/inicio/con-cartel-en-mano-y-cargando-a-su-bebe-mujer-pide-ayuda-para-encontrar-un-trabajo-en-san-salvador/</p>	<p>El Blog Viernes 18 Julio 2021</p>
<p>Advierten de alza de precio de tortillas por aumento al gas</p>	<p>Reducir el tamaño de las tortillas o subirles el precio son las opciones que están considerando algunas vendedoras del producto en el Gran San Salvador, tras el incremento que ha presentado el Gas Licuado del Petróleo (GLP) en lo que va del 2021, aumento que ya no podrán absorber si la tendencia continua al alza, afirman. Este mes, el cilindro de 25 libras está siendo cotizado en \$13.08, sin subsidio. En promedio, una tortillería mayorista consume 14 cilindros de 25 libras semanales, lo que significa que en ese período, su gasto total solo por el producto es de \$183.12, esto considerando que no cuenta con subsidio, no paga porque se lo lleven y que su distribuidor no cobra comisión.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/economia/Advierten-de-alza-en-precio-de-tortillas-por-aumento-del-gas-20210719-0105.html</p>	<p>LPG Pág.8 Martes 20 Julio 2021</p>
<p>Promoverán igualdad de género en el trabajo</p>	<p>ONU Mujeres y la Cámara de Centros de Formación Profesional de El Salvador (CAPRO) firmaron un acuerdo de entendimiento que busca implementar los Principios de Empoderamiento de las Mujeres (ERP, por sus siglas en inglés) y fomentar la inclusión en los centros de formación de CAPRO, así como visibilizar y brindar herramientas que contribuyan a la igualdad de género en el ámbito laboral y el crecimiento económico de las mujeres en El Salvador. Ana Elena Badilla, representante residente de ONU Mujeres en El Salvador, señaló que las mujeres representan el 53 % de la población y, según datos de la organización, un tercio de los hogares en el país se sostienen económicamente con salarios devengados por mujeres.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Promoveran-igualdad-de-genero-en-el-trabajo-20210719-0110.html</p>	<p>LPG Pág.10 Martes 20 Julio 2021</p>
<p>Asamblea estudia que guardias privados tengan licencia por paternidad</p>	<p>Los diputados de Nuevas Ideas que forman parte de la Comisión de Trabajo de la Asamblea, presentaron este lunes una iniciativa de ley Especial para Regular los Servicios que prestan las empresas de seguridad privada. Entre los beneficios que incluye dicha moción se encuentran, por ejemplo, la reducción de las horas laborales, pago por horas extras, seguro de vida y de defunción, espacios de tiempo para estudiar, así como licencia por paternidad de hasta 15 días. Cabe señalar que actualmente la ley ya contempla un</p>	<p>EDH Pág.5 Martes 20 Julio 2021</p>

	<p>asuetos de 3 días por paternidad, tanto para trabajadores del sector privado como público.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/seguridad-privada-asamblea-nuevas-ideas-beneficios/860460/2021/</p>	
<p>Pymes temen cierres y despidos si subsidio por alza salarial llega tardío</p>	<p>De no recibir a tiempo el subsidio que prometió el gobierno para costear el alza del salario mínimo que entra en vigencia el 1 de agosto, muchas pequeñas empresas temen no poder absorber el incremento y que eso las lleve a recortar personal o incluso cesar operaciones, afirmó ayer el vicepresidente de la Asociación de Pequeños Comerciantes, Víctor Rodríguez. Agregó que en el rubro de pequeños empresarios y comerciantes, la mayoría de los empleados ganan el salario mínimo. “Muchas veces no están en condiciones de pagar salarios superiores, no es como la gran empresa que tienen capacidad de pagar más del salario mínimo”, explicó. También el director ejecutivo de la Cámara de Comercio e Industria, Federico Hernández, señaló que entre los socios de la gremial reina la incertidumbre. “Estamos a muy poco tiempo de la entrada en vigencia del nuevo incremento al salario mínimo y aún no existe un mecanismo claro de cómo va a funcionar”, destacó Hernández.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/negocios/aumento-alza-salario-minimo-consejo-delsalariominimo/860986/2021/</p>	<p>EDH Pág.22 Miércoles 21 Julio 2021</p>
<p>29,000 empleos aún pendientes de recuperar tras la crisis</p>	<p>El empleo formal experimentó una fuerte caída en el 2020 por la crisis económica que surgió a consecuencia de la pandemia por el nuevo coronavirus. Entre enero y junio del año pasado se perdieron 71,605 empleos en el sector privado, mientras que en el sector público se crearon 2,557 puestos de trabajo, destacó el Observatorio de Políticas Públicas de la Universidad Francisco Gavidia (UFG), en su segundo informe sobre la situación del país en el 2021. Entre diciembre de 2020 y abril de 2021 se recuperaron 12,368 empleos en el sector privado. En su informe, el observatorio de la UFG destacó que hasta abril de 2021 aún faltaban 29,351 empleos por recuperar en el sector privado con relación a enero de 2020, de acuerdo con los datos publicados por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS).</p> <p>https://www.eleconomista.net/actualidad/-29000-empleos-aun-pendientes-de-recuperar-en-El-Salvador-tras-la-crisis-20210723-0009.html</p>	<p>El Economista Pág.12 Viernes 23 Julio 2021</p>
<p>Proyectan que la tasa de desempleo del país será de 9.5% este año</p>	<p>La tasa de desempleo de El Salvador alcanzaría 9.5 % en el 2021, según se proyectó en el sexto informe Estado de la Región 2021, el cual es elaborado por el Programa Estado de la Nación y el que fue presentado ayer. Esta tasa será la tercera más alta en Centroamérica, después de Belice con un 20.9 % y Costa Rica que llegaría en 2021 a un 18.5 %. Hasta el 2019, la tasa de desempleo en El Salvador fue del 6.3 %, según la última Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) que ha sido publicada por la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC). Para el 2019, los dos departamentos con mayor tasa de desempleo eran San Vicente (8.2 %) y Cabañas (7.3 %).</p> <p>https://www.eleconomista.net/actualidad/Proyectan-que-la-tasa-de-desempleo-de-El-Salvador-sera-de-9.5--este-2021-20210723-0011.html</p>	<p>El Economista Pág.14 Viernes 23 Julio 2021</p>
<p>Más de 2.3 millones de trabajadores no recibirán el aumento salarial, dice UFG</p>	<p>El incremento al salario mínimo que entrará en vigencia el próximo 1 de agosto no es la solución para potenciar la economía de los salvadoreños, ya que el aumento solo beneficiará a 580,000 trabajadores y en cambio encarecerá los precios para todos los consumidores, señala el informe socioeconómico realizado por el Observatorio de Políticas Públicas de la Universidad Francisco Gavidia (UFG). El Informe Situación de País 2021 detalla que en 2019 la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) registró 2,897,130 trabajadores ocupados y que a 2021 habría alrededor de 2,918,200.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/negocios/mas-dos-millones-no-recibiran-salario-minimo-segun-ufg/861637/2021/</p>	<p>EDH Pág.28 Viernes 23 Julio 2021</p>
<p>Cada familia salvadoreña debe \$11,734 por la deuda pública</p>	<p>Si a las familias salvadoreñas nos tocara pagar la deuda pública del país en un solo pago, tendríamos que sacar de nuestros bolsillos \$11,734; eso sería para cada una de las 1.9 millones de familias registradas en la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples (EHPM). Esos \$11,734 implican más del 157 % de los ingresos promedio que tiene un hogar salvadoreño al año. Según datos oficiales, hasta 2019 el promedio de ingresos mensuales para los hogares del país era de \$619.0. De estos los ingresos en la zona urbana son \$728.3, mientras que en la rural de \$435.2.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/economia/Cada-familia-salvadorena-debe-11734-por-la-deuda-publica-20210725-0051.html</p>	<p>LPG Pág.34 Lunes 26 Julio 2021</p>
<p>13 millones de mujeres seguirán sin recuperar su empleo en 2021</p>	<p>La incertidumbre por la pandemia de la COVID-19 en el mercado laboral no termina y con más dificultades para las mujeres, ya que este año 13 millones de mujeres que perdieron sus puestos de trabajo en 2020 seguirán desempleadas, asegura la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en reciente informe. En el documento “Avanzar en la reconstrucción con más equidad: Los derechos de las mujeres al trabajo y en el trabajo, en el centro de la recuperación de la COVID-19” se explica que “se prevé que en 2021 haya 13 millones menos de mujeres empleadas que en 2019 y que el número de hombres con empleo sea aproximadamente el mismo que en 2019”.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/negocios/13-millones-mujeres-sin-recuperar-empleos-2021/862741/2021/</p>	<p>EDH Pág.22 Lunes 26 Julio 2021</p>
<p>Manufactura y comercio, donde más despedidas hubo en la crisis</p>	<p>En El Salvador la oferta del mercado laboral siempre ha tenido una brecha de género muy marcada y hubo sectores donde quedó reflejado, según el último informe de la Organización Salvadoreña de Mujeres por La Paz (Omusa). Carmen Urquilla, coordinadora del Programa Justicia Laboral y Económica de Omusa, explicó a El Diario de Hoy que cuando dio inicio la pandemia y con las medidas de cuarentena domiciliar</p>	<p>EDH Pág.23 Lunes 26 Julio 2021</p>

	<p>muchas mujeres perdieron sus empleos o vieron vulnerados sus derechos, ya que se les incrementaron las horas laborales sin remuneración. “Muchas mujeres que perdieron sus empleos, ya sea formales o informales (como muchas empleadas domésticas que no gozan de contrato laboral) se vieron obligadas a emprender con un negocio de comida o a vender equipo para la emergencia sanitaria, como mascarillas, alcohol gel, jabones, porque la mayoría son jefas de hogar y no pueden darse el lujo de estar sin una fuente de ingresos”, expone la experta.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/negocios/mujer-empleo-y-desempleo/862749/2021/</p>	
Pandemia agudiza desigualdad entre mujeres y hombres en el sector laboral	<p>La OIT constató que la pérdida de empleos femeninos ha sido mayor y no se recuperan en este 2021. Las desigualdades entre mujeres y hombres en el mundo laboral agudizadas por la pandemia persistirán, así lo afirmó la OIT, en un nuevo análisis comparativo.</p>	LPG Pág.28 Lunes 26 Julio 2021
Remesas familiares aumentan al mes de junio en El Salvador	<p>Las remesas familiares cobradas en ventanilla sumaron US\$2,494.3 millones, equivalentes al 68.2% del total, con un crecimiento de 38.4% respecto del mismo período del año anterior; por su parte, las transacciones abonadas a una cuenta bancaria totalizaron US\$1,091.5 millones que equivale a 29.8% del total, con un crecimiento de 59.2%. Los salvadoreños en el exterior enviaron recargas a teléfonos móviles por US\$11.7 millones en el período de enero a junio, equivalentes a 0.3% del total de las remesas familiares con un crecimiento negativo de -6.4% respecto al mismo período del año anterior. Por su parte, las remesas familiares en efectivo ascendieron a US\$61.0 millones (1.7% del total) y crecieron 261.4% respecto al mismo período del año anterior, un comportamiento explicado por el cierre de los aeropuertos en nuestro país durante los meses de abril a agosto de 2020.</p> <p>http://elpais.com.sv/remesas-familiares-aumentan-al-mes-de-junio-en-el-salvador/</p>	El País Lunes 26 Julio 2021
\$100 mill ocupa el GOES para subsidio al salario mínimo	<p>Funcionarios del gobierno explicaron, ayer, a los diputados de la comisión de hacienda que requieren elevar en \$100 millones más el fondo de constitución del Fideicomiso para la Recuperación Económica de las Empresas Salvadoreñas (FIREMPRESA) para poder absorber el subsidio al aumento del salario mínimo que apliquen las Micro, Pequeña y Mediana empresas (MIPYMES). Cuando los diputados aprobaron la formación del Fideicomiso, en julio del 2020, el fondo inicial de constitución fue fijado en \$600 millones. Este monto no lo habían modificado, hasta ayer que fue solicitado hacerlo.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/100-mill-ocupa-el-GOES-para-subsidio-al-salario-minimo-20210726-0109.html</p>	LPG Pág.14 Martes 27 Julio 2021
Alianza mejorará calidad de vida de mujeres agricultoras	<p>Promover acciones de fomento a la empresariedad de las mujeres, potenciar y coordinar esfuerzos para contribuir a la educación y formación para la empleabilidad y el emprendimiento agrícola es el objetivo que persigue la consolidación de una alianza entre Fundación Calleja y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres) con el apoyo de la Embajada de Italia. El trabajo del programa Cultivando Oportunidades, que ya por diez años ha funcionado en la zona de Chalatenango, brindando capacitación y asesoramiento técnico con el apoyo de Súper Selectos y Acceso, ahora establece un nuevo subprograma enfocado en la mujer.</p> <p>https://www.eleconomista.net/actualidad/El-Salvador-promueven-emprendimientos-agricolas-en-la-zona-alta-de-Chalatenango--20210726-0026.html</p>	El Economista Pág.24 Martes 27 Julio 2021
Dictaminan favorable para subsidiar a MIPYMES por aumento de salario mínimo	<p>La Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa emitió dos dictámenes favorables que contienen reformas a la Ley de Creación del Fideicomiso para la Recuperación Económica de las Empresas Salvadoreñas (FIREMPRESA) para financiar a las MIPYPES con el aumento al salario mínimo. Y el Proyecto Mejoramiento de Ambientes Escolares y Equipamiento en Centros Educativos con Vulnerabilidad Social a escala nacional (PAPSES) para asignar \$1.1 millones a Educación por medio de una donación para que sean invertidos en la infraestructura de los centros escolares. En el seno de la instancia legislativa recibieron a los titulares de Hacienda, Bandedal y Economía, Alejandro Zelaya, Juan Pablo Durán y María Luisa Hayem, respectivamente; que según comentaron, la reforma a FIREMPRESA tiene como objetivo destinar \$100 millones para apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas que deban hacer el aumento del 20% al salario mínimo aprobado por el Consejo Nacional del Salario Mínimo.</p> <p>https://www.diaricolatino.com/dictaminan-favorable-para-subsidiar-a-mipymes-por-aumento-de-salario-minimo/?utm_source=rss&utm_medium=rss&utm_campaign=dictaminan-favorable-para-subsidiar-a-mipymes-por-aumento-de-salario-minimo</p>	Diario Co Latino Pá.3 Martes 27 Julio 2021
Asamblea aprueba subsidio a aumento al salario mínimo	<p>Los diputados oficialistas aprobaron anoche la reforma de varios artículos de la ley de Creación de Fideicomiso para la Recuperación Económica de las Empresas Salvadoreñas (Firempresa), para incorporar \$100 millones más que funcionaran para subsidiar el aumento al salario mínimo anunciado por el Gobierno a inicios de mes, no obstante, el titular de Hacienda no ha presentado la propuesta de “reforma presupuestaria” anunciada la semana pasada para definir de dónde se tomarán dichos fondos, mismos que serán agregados a los \$600 millones ya contemplados en el fideicomiso.</p>	LPG Pág.7 Miércoles 28 Julio 2021

<p>País recibirá hasta \$7,300 mill en remesas este año</p>	<p>El apoyo económico del gobierno estadounidense a sus ciudadanos, el restablecimiento de los empleos hispanos y las dificultades económicas que pasan muchos salvadoreños en el país son las causas del aumento considerable en las remesas familiares, según el análisis de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES). La Fundación proyecta que para este año las remesas serán de \$7,166 a \$7,328 millones y representarán casi el 28 % del Producto Interno Bruto (PIB) de El Salvador. En 2020, ascendieron a \$5,929 millones.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/economia/Pais-recibira-hasta-7300-millones-en-remesas-este-ano-20210728-0109.html</p>	<p>LPG Pág.10 Jueves 29 Julio 2021</p>
<p>ISDEMU admite recursos de nulidad por despidos</p>	<p>La junta directiva del Instituto Salvadoreño de la Mujer (ISDEMU) admitió los recursos de nulidad presentados por seis trabajadoras que fueron despedidas a finales de junio. Los sindicatos del ISDEMU denunciaron que la institución despidió a las trabajadoras el 29 de enero por "tener cargos de confianza", pero las afectadas aseguran que sus tareas eran técnicas y administrativas, por lo que, a través de su abogado, interpusieron recursos de nulidad ante el instituto y el 21 de julio llevaron su caso a los Juzgados de lo Contencioso Administrativo.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/ISDEMU-admite-recursos-de-nulidad-por-despidos-20210728-0103.html</p>	<p>LPG Pág.17 Jueves 29 Julio 2021</p>
<p>Uber lanza la opción Ellas para que conductoras elijan solo viajes con mujeres</p>	<p>Uber, líder mundial en reservas de vehículos de pasajeros, anunció que habilitará en El Salvador y Guatemala la opción "Ella" que permite que las conductoras puedan elegir solo viajes solicitados por usuarias mujeres. La opción Ella se creó en Arabia Saudita cuando en 2018 se eliminó la restricción para que las mujeres pudieran conducir. Se incorporó en América Latina en Brasil, para luego expandirla al resto de los países donde Uber tiene operaciones en la región y actualmente cubre 11 mercados.</p> <p>https://diario.elmundo.sv/uber-lanza-la-opcion-ellas-para-que-conductoras-elijan-solo-viajes-con-mujeres/</p>	<p>DEM Jueves 29 Julio 2021</p>
<p>Denuncian a director de Tiempos Nuevos Teatro por agresiones sexuales contra beneficiarias de proyectos y exempleadas</p>	<p>Para esta nota periodística, los nombres de las denunciantes y las fuentes son ficticios para proteger su identidad y evitar la revictimización. Además, temen que existan represalias debido al paso que han dado al judicializar sus casos (en el caso de las que han denunciado en la FGR) y porque la Ley Integral para una vida libre de violencia para las mujeres (LEIV) prohíbe publicar sus nombres. Julio Monge es el director de Tiempos Nuevos Teatro (TNT), una organización que se dedica al trabajo con mujeres jóvenes y adolescentes en procesos de reinserción social. El 14 de junio de 2021, nueve mujeres, entre ellas exempleadas y jóvenes en proceso de reinserción, emitieron una denuncia contra Monge ante la Junta Directiva de TNT. Lo acusan de agresiones sexuales, violencia económica y psicológica.</p> <p>https://revistalabrujula.com/2021/07/29/denuncian-a-director-de-tiempos-nuevos-teatro-por-agresiones-sexuales-contra-beneficiarias-de-proyectos-y-exempleadas/</p>	<p>Revista La Brújula Jueves 29 Julio 2021</p>
<p>Más de 181,000 personas cayeron en pobreza extrema en 2020</p>	<p>El año de la pandemia de covid-19 dejó en El Salvador a más de 181,000 personas en pobreza extrema, según la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) de 2020, publicada ayer, pero especialistas advirtieron que las cifras podrían estar subestimadas, tomando en cuenta las dificultades que afrontó la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC) para recolectar la información. La encuesta de la DIGESTYC indica que 181,829 personas ingresaron a las filas de la pobreza extrema el año pasado. Esta población pasó de 368,345 en 2019 a 550,174 en 2020, un incremento del 49.4 %. Los pobres extremos son aquellos cuyos ingresos no son suficientes para cubrir ni una canasta básica alimentaria (CBA).</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Mas-de-181000-personas-cayeron-en-pobreza-extrema-en-2020-20210730-0098.html</p>	<p>LPG Pág.6 Sábado 31 Julio 2021</p>